

30292



30292

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años:

por "UNA BADANA PERFECCIONADA PARA SOMBREROS", a favor de D. Manuel Semsó Díez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, María Victoria, 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar y dar a conocer en España, una badana perfeccionada para los sombreros de caballero, que diferentes firmas inglesas y norteamericanas han generalizado en sus respectivos países

5. con notorio éxito, pues con tal badana se evita en absoluto, que el sudor recogido por la badana pase a través de la costura de unión con el fieltro o corte del



sombrero y lo manche.

10. Esta badana es totalmente nueva en España, y por ello solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. Los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, facilitarán la descripción de la nueva badana.

20. En los dibujos, puede observarse que, prescindiendo de la calidad y forma del sombrero, el corte -1- del mismo queda cosido por -2- con la aleta exterior -3- de una pieza suplementaria -4- doblada longitudinalmente por -5-. La aleta opuesta -6- de la propia pieza queda, por su parte, cosida por -9- con la tira impermeable -7- y con la badana propiamente dicha -8-. No coincidiendo las costuras -9- y -2-, el sudor no puede llegar a tomar  
25. contacto con el fieltro -1-. Otrosí, quedando la costura -2-, que es la eficaz para la unión con el fieltro, más alta que la -9- que enlaza la badana -8- con las -7- y -4-, el borde del conjunto de -8-, -7- y -4-, sobresale de la doblez -11- que forma el fieltro -1-, en  
30. el arranque del ala, y por tanto aquel conjunto, algo doblado o curvado, se solapa y cubre a la doblez -11-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la badana ideada, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

35. La badana -8- puede ser de piel, gamuza o imitación. La pieza intermedia -7- puede ser de tejido impermeable, encauchutado o de material plástico. La pieza -4- será preferiblemente de tejido impermeable o encauchutado, a los efectos de conseguir una máxima resistencia.



40.

## N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Una badana perfeccionada para sombreros, caracterizada por estar compuesta de la badana propiamente dicha, que  
45. lleva cosida por su lado exterior una tira de material impermeable de simple protección, junto con otra de fuerte tejido, impermeable o no, doblada longitudinalmente, y cuya aleta, suelta más exterior sirve de base para el cosido y unión con el corte de fieltro que forma el sombrero.
- 2.- La propia badana de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, por quedar la costura de unión con el fieltro por encima de la costura de unión de las tres piezas componentes de la badana, el borde inferior del conjunto de estas tres piezas quede solapado,  
50. y curvado, sobre la curvatura del fieltro en el arranque del ala, protegiéndolo del sudor y uso.

55.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

60.

- 3.- "UNA BADANA PERFECCIONADA PARA SOMBREROS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

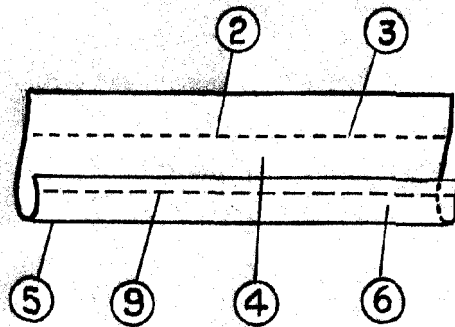
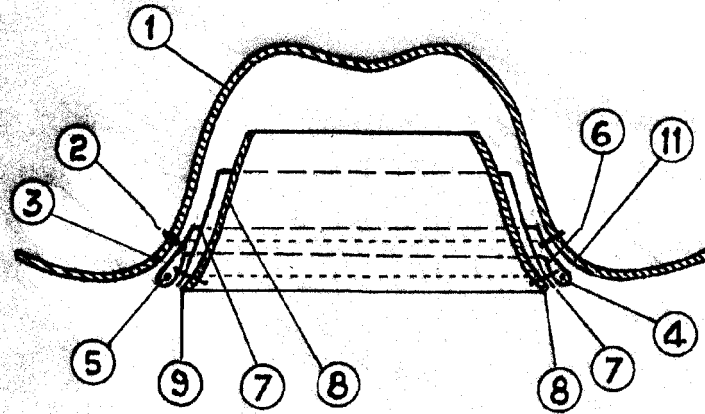
65.

Barcelona veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de D. Manuel Sansó Diez,

L. DURÁN  
P. P.

30292



BARCELONA 26 FEB. 1952

L. DURÁN  
P. P.

ESCALA VARIABLE